

Propuesta para el ejercicio de la representación profesoral al Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, 2019 - 2021

Por: Héctor Iván García García, candidato Principal

Sandra Patricia Duque Quintero, candidata Suplente

Febrero 21 de 2019

Los aspirantes a la representación de los profesores al Consejo Superior Universitario nos proponemos los siguientes objetivos:

1. Defender en todas nuestras actuaciones un proyecto universitario que preserve su carácter público, pluralista, de respeto por la diversidad de posiciones y visiones de Universidad, en contra de proyectos autoritarios que buscan limitar libertades y derechos adquiridos.
2. Representar a todo el estamento profesoral sin distinción alguna, buscando siempre los principios de favorabilidad, acatamiento a los debidos procesos y respeto por la dignidad.
3. Buscar en conjunto con los demás estamentos la negociación con las directivas universitarias del pliego multiestamentario.
4. Vigilar la correcta utilización por la Rectoría de los recursos acordados por el Movimiento Universitario con el Gobierno Nacional
5. Mantener nuestra independencia y posición crítica frente a las actuaciones de las directivas de la Universidad en todos los niveles.
6. Participar en todas las instancias organizativas de los profesores en la Universidad.
7. Mantener una comunicación permanente con los representados a través de medios tradicionales y de redes sociales.

8. Propender con nuestra representación, por el fortalecimiento de los lazos sociales entre los profesores, con el fin de avanzar en fortalecer una universidad incluyente y participativa.
9. Participar en todas las comisiones del Consejo Superior en las que estén implicados asuntos profesoraes.
10. Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Universidad y del Plan de Acción del Rector actual.